



## REGLAMENTO GENERAL DEL PROGRAMA CLIENTE FIEL DEL LUBRICENTRO COONARTAX.

El programa de fidelización corresponde al mecanismo en donde se premia a clientes actuales de COONARTAX del centro de lubricación, por su fidelidad en la compra de productos y servicios en el centro de lubricación; para lo cual se tendrá en cuenta las siguientes condiciones:

### 1. Participantes:

- Todo cliente registrado en la plataforma de la cooperativa podrá acceder al programa de fidelización.
- Todo cliente nuevo que sea registrado en la plataforma de COONARTAX por parte del personal operativo, a través del programa de cliente fiel por medio de la tarjeta RFID, la cual contiene un código único de un cliente.

### 2. Beneficios:

- El cliente registrado que haya hecho cinco (5) cambios de aceite en su vehículo en cualquier marca o referencia de productos que se comercializan en el lubricentro podrá beneficiarse de un descuento del 50% en el sexto (6) cambio de aceite.
- Si el cliente registrado a realizado cambios de aceite en diferentes vehículos con diferentes marcas o referencias, que por ende tienen diferentes precios, el sexto cambio a redimir se hará en el aceite de menor valor comercial que haya realizado en los cinco últimos cambios.
- El cliente fiel registrado, puede redimir un bono para día de Spa por dos cambios de aceite consecutivo.
- El día de Spa será agendado por la cooperativa para no saturar el servicio, igualmente el día de spa deberá redimirse en un término máximo de un (1) mes.
- El centro de lubricación está ubicado en la calle 2ª No. 33-10 avenida panamericana, sede única de la cooperativa.
- Los bonos de descuento y de línea spa podrán ser redimido únicamente en el lubricentro de servicios COONARTAX, en un término máximo de un mes.
- Los bonos se expedirá única y exclusivamente al Referente y es personal e intransferible, la cooperativa no se responsabiliza por perdidas del bono una vez entregado al referente; igualmente no se aceptarán bonos que se encuentren en mal estado de conservación o que tengan los datos borrosos o ilegibles al momento de hacer la redención de este.

Este beneficio podrá ser modificado, cancelado o actualizado por Coonartax, en cualquier momento, caso en el cual se comunicará en los presentes Términos y Condiciones.



### **3. Condiciones Generales:**

- El registro de fidelización se hará en las bases de datos de la cooperativa y se podrán hacer redimibles, una vez se verifique que el cliente facturó los servicios en la cooperativa
- Una vez hecho el consumo de productos y servicios y verificada la facturación de estos, la cooperativa expedirá un bono con el respectivo beneficio a solicitar.
- La línea spa contiene los siguientes productos y servicios para aplicar en el vehículo del cliente: Un aspirado básico que no incluye lavado o uso de jabones o detergentes de moquetas, no incluye limpieza de cojinería; una limpieza de motor con desengrasante, una limpieza básica con silicona y/o restaurador de partes negras a las zonas como tablero y carteras; una limpieza básica de llantas con brillantil, no incluye lavado con detergentes de llantas ni lavado o limpieza de la parte inferior del vehículo, incluye limpieza de basura que se encuentre dentro del vehículo; los productos utilizados son los escogidos por la cooperativa para realizar esta actividad y en todo caso, estas certificados por el proveedor de los mismos.
- Antes de iniciar la limpieza del vehículo se hará una revisión exhaustiva del estado de moquetas, pintura, rayones, estado de cojinería, contenido del vehículo como memorias, y demás, así como el estado de entrega del vehículo, para lo cual el participante se somete al diligenciamiento de un formulario de recepción y entrega final del automotor.

### **4. Vigencia del programa:**

El programa tendrá vigencia de un (1) año y podrá ser prorrogado una vez se evalúe la efectividad de este.

### **5. Protección de Datos Personales:**

- El Referente declara que la información suministrada por él, y por sus referidos, incluyendo la relacionada con sus datos personales, es cierta, fidedigna y actualizada.
- Los participantes (referentes y referidos) declaran y acepta el tratamiento y el uso de sus datos por parte de COONARTAX LTDA. conforme a las finalidades descritas en la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual podrá consultar en la página web <https://coonartax.com/politica-de-datos/>

### **6. Causales de Exclusión:**

Al aceptar estos Términos y Condiciones, el participante declara de manera expresa que su participación en la actividad será de buena fe, en consecuencia, serán excluidos de la participación en el programa aquellos participantes que realicen cualquiera de las actividades no permitidas y enunciadas a continuación:

- Realizar cualquier práctica abusiva, restrictiva, de acoso o amenaza en contra de los demás participantes o terceros.



- Utilizar el programa o la plataforma empleada con fines ilegales.
- Utilizar el programa o la plataforma empleada para la obtención de datos o información de terceros.
- Interferir o intentar interferir con el funcionamiento adecuado del sitio del programa.
- Realizar actividades con el fin de defraudar el programa de referidos, obtener ventaja sobre otros participantes o cualquier otro fin no legítimo.

